LA SUSCRITA SUPERVISOR DESIGNADO COMO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA

CERTIFICA:

Que en calidad de supervisor designado al **CONVENIO DE RÉGIMEN ESPECIAL No 361-2026**, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA y LA FUNDACION AVANCES identificación No. 900.328.836-4, cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.**" Manifiesta que ha verificado el cumplimiento de la etapa de perfeccionamiento y requisitos del contrato en mención y que los recursos que se girarán serán utilizados para la inversión inicial programada de la ejecución del objeto contractual, por lo que apruebo el plan de inversión presentado y autorizo el giro del anticipo correspondiente al 50% del aporte distrital al Contrato por el valor de **$114.654.761 Ciento catorce millones seiscientos cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta y un pesos M/L**

CCPET O RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A GIRAR
2.3.2.02.02.009	DESARROLLO DE ACCIONES DE PROTECCION Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO E INCLUSION SOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE RIOHACHA.	1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION.	$ 60.000.000	$ 30.000.000
2.3.2.02.02.009	DESARROLLO DE ACCIONES DE PROTECCION Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO E INCLUSION SOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE RIOHACHA.	1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION.	$ 18.092.522	$ 9.046.261
2.3.2.02.02.009	DESARROLLO DE ACCIONES DE PROTECCION Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO E INCLUSION SOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y	1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 61.217.000	$ 30.608.500

	ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE RIOHACHA GUAJIRA.			
2.3.2.02.02.009	DESARROLLO DE ACCIONES DE PROTECCION Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO E INCLUSION SOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE RIOHACHA.	1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION.	$ 90.000.000	$ 45.000.000

Dado en el distrito de Riohacha, Departamento de la Guajira, el día 26 de agosto de 2026.

YAIR GOMEZ CURIEL
Secretaria de Desarrollo Social del Distrito de Riohacha
Supervisor Convenio No 361 De 2026